



INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO -ICA-  
FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Responsable: JUAN FERNANDO PALACIO ORTIZ  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Mapa de Riesgos de Corrupción			Cronograma MRC		Acciones		
Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Incumplimiento</li> <li>* Tramites dispendiosos</li> <li>* Demoras en la prestación del servicio</li> <li>* Discriminación</li> <li>* Privilegios en contra de la igualdad</li> </ul>	Insatisfacción de los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Controles de cada Proceso</li> <li>* Buzón de sugerencias</li> <li>* Link en pagina web para PQR,</li> <li>* Oficina de atención al ciudadano</li> <li>* Revisión y actualización permanente de procesos y procedimientos</li> <li>* Encuesta de satisfacción</li> <li>* línea gratuita para atención al ciudadano</li> <li>* Diferentes medios para la PQR</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Escasez de personal calificado</li> <li>* Personal desmotivado</li> <li>* Falta de herramientas de evaluación y seguimiento</li> <li>* Escasa capacitación</li> <li>* Falta de recursos técnicos financieros y tecnológicos</li> <li>* Dificultad para el diseño de indicadores</li> <li>* No se considera importante el hacer seguimiento</li> </ul>	Escasa evaluación y seguimiento a los programas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Seguimiento a los planes de acción</li> <li>* Auditorias internas y externas</li> <li>* Capacitación a la comunidad</li> <li>* Gestión de cooperación con gremios y entidades gubernamentales</li> <li>* Seguimiento, evaluación y ajuste de planes programas y proyectos de acuerdo a las necesidades, objetivos y metas de la entidad</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Inadecuada revisión o premura en la expedición sin el suficiente análisis técnico y jurídico, obliga a volver a regular sobre el mismo tema.</li> <li>* Desconocimiento de las competencias de las diferentes áreas del Instituto respecto del proceso regulatorio.</li> </ul>	Exceso de medidas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Archivo documental de cada MSF en tramite o aprobada según Docmanager.</li> <li>* Pestaña normatividad en Pagina web del ICA</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Estructura vertical y piramidal</li> <li>* Nombramiento de funcionarios directivos con alto ingrediente político</li> <li>* Presión de los grupos de poder</li> </ul>	Alta centralización	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Planes programa y proyectos elaborados con base en registro de necesidades de las diferentes dependencias</li> <li>* Socialización de la información a través de la página web y otros medios de comunicación</li> <li>* Comités de gerencia para tomar decisiones y rendir informes</li> <li>* Distribución de los recursos con base en las solicitudes de las áreas y a los techos presupuestales aprobados</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Presión de los grupos de poder</li> <li>* Altos costos para la verificación y el seguimiento de metas y resultados</li> <li>* Desconocimiento de las condiciones sociales económicas y culturales</li> <li>* Escasa planificación y seguimiento</li> </ul>	Descentralización sin control	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Revisión y aprobación de documentos por diferentes instancias o dependencias</li> <li>* Rendición de informes periódicos y publicación de los mismos en la pagina web</li> <li>* Seguimiento permanente a planes, programas, proyectos, metas e indicadores</li> <li>* Rendición de cuentas y presentación de informes a la gerencia, por parte de las dependencias y las seccionales</li> <li>* Anualmente se firman acuerdos de gestión y se realiza seguimiento a los mismos</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Centralización de las decisiones</li> <li>* Alto contenido político</li> <li>* Ausencia de controles</li> </ul>	Injerencia de la estructura de poder organizacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Modificaciones al sistema y a los documentos del sistema a través de publicación en el aplicativo y diferentes revisiones y aprobaciones</li> <li>* Aplicación de las normas vigentes</li> <li>* Decisiones importantes debatidas en concejos de gobierno</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplicación de las normas para beneficio propio y no para beneficio colectivo o de la mayoría</li> <li>* Ausencia de controles</li> <li>* Sociedad civil y usuarios permisivos</li> <li>* Desconocimiento de los procesos y procedimientos por parte de los usuarios del servicio</li> </ul>	Adaptación subjetiva de las normas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formulación, revisión y aprobación de planes programas y proyectos frente a las normas y funciones de la entidad</li> <li>* Auditorias internas y externas de calidad y control interno</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* No se encontró evidencia de participación de la comunidad en el control y seguimiento de planes programas objetivos y metas</li> <li>* cultura ciudadana</li> <li>* Temor a represalias</li> <li>* Apatía por lo público</li> <li>* Desconocimiento de derechos deberes y responsabilidades por parte de los funcionarios y los usuarios</li> </ul>	Ausencia de participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Las necesidades para la formulación de proyectos se obtienen de las oficinas regionales o subgerencias</li> <li>* Revisión y aprobación de proyectos en oficinas nacionales</li> <li>* Socialización y divulgación de documentos e informes a través de pagina web y la Intranet</li> <li>* Relación permanente entre la comunidad y la entidad a través de la línea gratuita, la pagina web, buzones de sugerencias y oficina de atención al ciudadano</li> <li>* Resoluciones N°. 2544 del 13 de agosto de 2012, por la cual se reglamenta el trámite interno de las peticiones en el Instituto Colombiano Agropecuario y la Resolución N° 3037 del 14 de septiembre de 2012 que modifica parcialmente el artículo 35° de la Resolución N°. 2544 del 13 de agosto de 2012.</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<p>* Debido a la estructura vertical, es la alta dirección quien aprueba la información que se publica</p> <p>* Desconocimiento por parte de la comunidad frente al manejo de las tecnologías de información</p>	Excesiva reserva	<p>* Seguimiento y evaluación de planes programas proyectos y metas</p> <p>* Rendición de cuentas a través de diferentes medios de comunicación</p> <p>* Publicación de los planes de acción y los informes de gestión en la página web y en la intranet</p> <p>* Todas las dependencias pueden subir la información que consideren a la pagina web</p> <p>* Comunicación permanente de doble vía a través de diferentes medios</p>					
<p>* Falta coordinación e integración entre el control interno y el sistema de gestión</p>	Influencia en las auditorias de calidad y control interno	<p>* Visitas selectivas</p> <p>* Evaluación del Sistema de Control Interno</p> <p>* Informes de control interno</p> <p>* auditorias externas y certificaciones de calidad</p>					
<p>* No se da participación a la comunidad o al usuario en la actualización de tramites y procedimientos para su mejoramiento.</p>	Evaluación y seguimiento de tramites y procedimientos	<p>* Seguimiento y evaluación de planes programas proyectos y metas</p> <p>* Rendición de cuentas a través de diferentes medios de comunicación</p> <p>* Publicación de los planes de acción y los informes de gestión en la página web y en la intranet</p> <p>* Todas las dependencias pueden subir la información que consideren a la pagina web</p> <p>* Comunicación permanente de doble vía a través de diferentes medios</p>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Direccionamiento personalizado de los objetivos y/o las prioridades del control.</li> <li>* Decidir sobre la finalidad del control en momentos de enfrentamiento político.</li> <li>* Ausencia de mecanismos de seguimiento sobre las recomendaciones realizadas en los informes de control externo.</li> <li>* No hay tipificación en las variables y criterios empleados para la valoración de la eficiencia de la entidad.</li> <li>* Desconocimiento de la interrelación y competencias entre el control interno y externo.</li> <li>* Falta de conocimiento de la razón de ser de las entidades controladas y de equipos interdisciplinarios especializados de control.</li> </ul>	Injerencia de intereses para el ejercicio del control interno:	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Auditorias programadas</li> <li>* seguimiento a planes de acción</li> <li>* La información de la entidad se maneja a través de la página web</li> <li>* Tramites en línea</li> <li>* Evaluación del Sistema de Control Interno</li> <li>* Informes de control interno</li> <li>* auditorias externas y certificaciones de calidad</li> <li>* Manual de funciones y requisitos documentado y publicado</li> <li>* Concertación y evaluación de compromisos</li> <li>* Planes de acción por dependencia y por funcionario</li> <li>* Control y seguimiento a planes y compromisos</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Implementación de herramientas sin la debida capacitación para su manejo</li> <li>* Inversión en recursos tecnológicos que no responden a las expectativas y a las necesidades de la entidad</li> </ul>	Recursos tecnológicos inapropiados	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diferentes aplicativos para el manejo y control de la información y la gestión en la entidad de acuerdo a las necesidades de la misma (SIF, DOC MANAGER, NOVASOF, SISAD, INTRANET, ENTRE OTOS)</li> <li>* Asignación de perfiles de control y registro según la actividad y responsabilidad asignadas a los usuarios.</li> <li>* Segregación de funciones para cada proceso.</li> <li>* Implementación continua de aplicativos y herramientas tecnológica para agilizar procesos y evitar errores (aplicativo de viáticos y de ingresos)</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Bajo empoderamiento por parte de los usuarios en el manejo de las tecnologías implementadas por la entidad</li> </ul>	Baja capacidad tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diferentes aplicativos y herramientas implementadas</li> <li>* Soporte tecnológico permanente</li> <li>* Capacitación y entrenamiento</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Presiones de los grupos políticos</li> <li>* Escasa Planeación</li> <li>* Ausencia de controles para el nombramiento de funcionarios por fuera de los procesos de carrera</li> <li>* Los funcionarios y particulares prefieren atender los intereses de los amigos familiares y conocidos</li> </ul>	Selección del personal por amiguismo, nepotismo, clientelismo entre otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Selección del personal de carrera por concurso de merito</li> <li>* Evaluación del desempeño de acuerdo a las normas</li> <li>* Algunos cargos del nivel directivo son a través de convocatoria publica.</li> <li>* Procesos meritocráticos para encargos</li> <li>* Estudios técnicos de las hojas de vida de los candidatos</li> <li>* Interventorías y supervisiones para los contratos de prestación de servicios</li> <li>* Informes del supervisor como soporte de las cuentas</li> <li>* Revisión y verificación de soportes en ordenes de pago</li> <li>* Establecimiento de requisitos en la dependencia donde se genera la necesidad</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Desigualdad en el desarrollo de capacidades, en el acceso a oportunidades y en la distribución de beneficios</li> </ul>	Desmotivación de los funcionarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>* PIC (Plan Institucional de Capacitación).</li> <li>* Revisión de requisitos</li> <li>* Programa de incentivos</li> <li>* Desarrollo de diversos programas de bienestar social (concursos deportivos y culturales)</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Nombramiento de personas en cargos públicos que están por fuera de los procesos de carrera</li> <li>* Escaso control sobre los compromisos del personal nombrado</li> </ul>	Inestabilidad en las directivas	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Acuerdos de gestión suscritos y evaluados periódicamente.</li> <li>* Procesos meritocráticos.</li> <li>* Planes de acción anuales</li> <li>* Plan nacional de desarrollo y plan Estratégico cuatroño</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* La integridad es una cualidad de las personas, sin embargo la practica generalizada se convierte en cultura organizacional</li> </ul>	Ausencia de programas que promuevan la ética publica	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Códigos de ética y buen gobierno aprobados y socializados</li> <li>* Capacitación en temas específicos de corrupción.</li> <li>* Diferentes medios para la denuncia implementados (línea gratuita, buzones de sugerencias, oficina de atención al ciudadano)</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aplicación de procedimientos poco éticos</li> <li>* Poca experiencia en el personal profesional</li> <li>* Presión de grupos de poder</li> </ul>	Defensa basada en intereses particulares	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comité de conciliaciones</li> <li>* Estudio de casos antes de las reuniones del comité</li> <li>* Revisión y Vo. Bo. Por parte del jefe inmediato</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Inseguridad en el cuidado y custodia de expedientes y documentos.</li> <li>* Tráfico de influencias en la consulta, utilización, manipulación y administración de expedientes.</li> <li>* Demora injustificada en el estudio, análisis, pruebas y evaluación de los expedientes.</li> <li>* Deficiente personal en las seccionales</li> </ul>	Inadecuado manejo de expedientes de los procesos sancionatorios	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Asignación de personal en todas las seccionales</li> <li>* Auditorias permanentes por parte la oficina jurídica</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de control</li> <li>* Primacía de los intereses particulares</li> <li>* Negligencia de los funcionarios</li> </ul>	Conciliaciones desfavorables para la entidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Comité de conciliaciones</li> <li>* Estudio de casos antes de las reuniones del comité</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de controles para validación de la información</li> <li>* Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento</li> <li>* Baja probabilidad de ser descubierto</li> <li>* Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo</li> <li>* Desconocimiento de la normatividad aplicable</li> <li>* Deficiencias en la asignación de recursos</li> </ul>	Peticiones Quejas y Reclamos sin atender	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Análisis y validación de información</li> <li>* Control y seguimiento a la situación</li> <li>* Investigaciones y procesos disciplinarios</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
* Falta estandarización de los pliegos de acuerdo a los diferentes productos o procesos de contratación * Escasos controles	Direccionamiento desde los pliegos	* Requisitos generales preestablecidos, documentados y publicados * Publicación de todos los procesos contractuales de acuerdo a la norma * Revisión, socialización y aprobación de los pliegos antes de su publicación * Estandarización de procedimiento y formatos para los procesos de contratación	Se construyó durante la vigencia (2014)	30/01/2015	Durante la vigencia 2015, no se reportó la materialización de ninguno de los riesgos identificados, lo cual indicaría que los controles existentes han cumplido con la minimización de los riesgos; no obstante, no es posible por parte de la Oficina de Control Interno, verificar con exactitud la efectividad de los controles dados	Para el tratamiento de los riesgos de corrupción identificados por el Instituto, cada una de las dependencias a nivel nacional, formuló las acciones que consideró debían llevar a cabo para minimizar la ocurrencia de los mismos; sin que exista unificación de acciones para cada uno de los riesgos. Por esta dispersión de acciones a nivel nacional, no fue posible para la Oficina de Control Interno, determinar el grado de cumplimiento, ni la inclusión de las acciones desarrolladas en la matriz de seguimiento	
* Los estudios previos se elaboran sin análisis de conveniencia y generalmente no están justificados	Estudios de factibilidad y conveniencia inadecuados o insuficientes	* Relación de necesidades elaborado por las dependencias * Estudios previos elaborados por la dependencia que presenta la necesidad * Revisión y aprobación de estudios previos * Contratación centralizada * Planes de compra o contratación previos					
* Escasa planeación de la contratación * No hay estadísticas que permitan hacer proyecciones en temas de contratación	Fraccionamiento técnico del objeto contractual	* Aplicación de la normatividad vigente * Planes de compra * Comité de contratación					
* El ente público mediante pronunciamiento y decisiones favorece intereses particulares y puede perfilar a un futuro contratista	Aclaraciones, adiciones y adendas:	* Aplicación de las normas en las diferentes modalidades de contratación * procedimientos establecidos documentados y publicados * Publicación de todos los procesos de contratación * Comité de contratación					
* Escasa oportunidad a la competencia del mercado de bienes y servicios en los procesos de contratación	Monopolio de contratistas	* Aplicación de las normas en las diferentes modalidades de contratación * Publicación de todos los procesos de contratación * Comité de contratación					



Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
* Las inversiones cautiva votos	Épocas electorales y Transferencias regionales	* Los procesos de contratación se realizan con base en las necesidades debidamente justificadas por las dependencias * Los presupuestos son distribuidos al comienzo del año y con base en las solicitudes de las dependencias			controles, dado que éstos se aplican en las diferentes seccionales y dependencias del Instituto a nivel nacional.	de seguimiento.	
* Ausencia de controles * Alta centralización	Urgencia manifiesta	* Las urgencias son decretadas y están soportadas en estudios técnicos y en la solicitud de la dependencia responsable del área afectada * La urgencia manifiesta, se determina mediante acto administrativo motivado y bien sustentado; de conformidad a la ley 80 de 1993.					
* Ausencia de control sobre las auditorias y supervisiones * Baja competencia de los interventores o supervisores * Desconocimiento de las normas aplicables	Interventoría y supervisiones sin control	* Toda notificación de supervisión o interventoría esta acompañada de la norma que la reglamenta * Todo pago esta soportado por el informe de interventoría o de supervisión * Todo contrato de interventoría cuenta con un supervisor de la entidad * No se autorizan pagos parciales o finales sin el informe de interventoría o de supervisión					
* Gestion descentralizada * Rediseño * Estilo de dirección	Delegación de la contratación	* Contratación centralizada * Requisitos preestablecidos , documentados y publicados * Procedimiento documentado * Estudios previos elaborados en la dependencia que presenta la necesidad y con el Vo. Bo. del grupo de contratos * Delimitación de las cuantías para contratar					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Eventos de emergencia que demandan personal calificado</li> <li>* Deficiencias en la planta de personal</li> <li>* Incremento de funciones y responsabilidades a las dependencias por cambios en las políticas del gobierno</li> <li>* Disminución de la planta de personal como consecuencia de retiro de funcionarios</li> </ul>	Irregular uso del contrato de prestación de servicios	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Certificación de talento humano para contratos de prestación de servicios donde consta la insuficiencia de personal de planta para desarrollar la actividad</li> <li>* Solicitud acompañada de justificación suscrita por la dependencia que requiere el personal</li> <li>* Estudio de las solicitudes y Vo. Bo. Por parte de las áreas correspondientes</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Desconocimiento de principios básicos en la elaboración y ejecución del presupuesto y la gestión financiera</li> <li>* Desconocimiento de las normas</li> <li>* Desconocimiento en el manejo de las herramientas y aplicativos</li> </ul>	Planeación presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Revisión y aprobación de movimientos presupuestales por dependencias diferentes a la solicitante</li> <li>* Proyecto de presupuesto con base en necesidades de dependencias</li> <li>* Información a las seccionales sobre el presupuesto asignado</li> <li>* Seguimiento a las metas e indicadores</li> <li>* Plan anual de contratación</li> <li>* Informes periódicos sobre el avance de la ejecución presupuestal y planes de acción</li> <li>* Rendición periódica de informes a los diferentes entes internos y externos como C.I., Ofic. asesoras de Planeación, CGR, Min Hacienda, entre otro</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de políticas de inversión de recursos</li> </ul>	Estacionalidad de fondos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Evaluación y seguimiento de ingresos y recursos en bancos para inversiones en TES.</li> <li>* Convenio con los bancos para recaudo Nacional.</li> <li>* Traslados permanentes de las Seccionales de los recursos recaudados a las cuentas nacionales para inversión en TES.</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
* Ausencia de control y de políticas para el recaudo de fondos	Jineteo de fondos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Recaudo de la totalidad de recurso por consignación bancaria.</li> <li>* No autorización de manejo de efectivo para ingresos</li> <li>* Reporte oportuno de los ingresos por transferencia de información diaria por archivo plano de los ingresos generados</li> <li>* Conciliaciones bancarias</li> </ul>					
* Ausencia de control en la inversión de recursos disponibles	Inversión sin respaldo	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Constitución de garantías en los contratos de acuerdo al estudio de riesgos del mismo</li> <li>* Las inversiones solo se hacen en títulos de tesorería TES, cumplimiento de normatividad del Min Hacienda.</li> <li>* Contratos suscritos de acuerdo a la programación y con base en los estudios previos y el estudio de necesidades</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Escaso control sobre los bienes e inventarios de la entidad</li> <li>* Exceso de confianza</li> <li>* Ineficiente infraestructura</li> <li>* Base de datos desactualizada</li> <li>* Alto volumen de bienes inservibles en las bodegas de Almacén</li> </ul>	Perdida de bienes o activos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Aprobación de movimiento de bienes</li> <li>* Control periódico de inventarios</li> <li>* Asignación de inventarios mediante documento firmado por los responsables.</li> <li>* Levantamiento periódico de Inventario físico</li> <li>* Instalación de cámaras</li> <li>* Restricción de ingreso a personal no autorizado</li> <li>* Registro Oportuno de novedades que generan movimientos en inventarios</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Personal no es suficiente para realizar el trabajo</li> <li>* Implementación de aplicativos sin la suficiente capacitación para su manejo</li> <li>* Desconocimiento de las normas vigentes</li> <li>* Desconocimiento de los procedimientos establecidos</li> </ul>	Atraso en los informes contables y financieros	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Asesoría permanente para la construcción de Planes de mejoramiento</li> <li>* Control, Seguimiento y evaluación de los planes de acción y planes de mejoramiento</li> <li>* Cumplimiento en la presentación de informes a los diferentes entes de control y vigilancia.</li> <li>* Mejoramiento continuo de los procesos mediante la designación de líderes de procesos.</li> <li>* Contratación de personal para atender actividades específicas como las conciliaciones.</li> <li>* Cruce de información con otras áreas para conciliar saldos como Almacén, Oficina asesora jurídica entre otras.</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Limitado acceso de la comunidad y los usuarios a la información relacionada con requisitos y procedimientos para los tramites</li> </ul>	Tramites dispendiosos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Formatos, instructivos y requisitos preestablecidos y en línea.</li> <li>* Pagos y tramites en línea para prestación de servicios como el VUCE, SISPAT.</li> <li>* Capacitación a los usuarios sobre la realización de tramites en línea</li> <li>* Revisión periódica y actualización de procesos y procedimientos</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Desconocimiento por parte de los usuarios, del manejo de los aplicativos utilizados para comunicar las medidas</li> <li>* Uso de lenguaje demasiado técnico</li> </ul>	Dificultad para el acceso a la información	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Oficina de atención al ciudadano</li> <li>* Pagina web, correos electrónicos, línea gratuita</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Deficiente claridad frente a la responsabilidad de divulgar</li> <li>* Deficientes canales de comunicación</li> </ul>	Oportunidad en la divulgación de las medidas S&F	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Amplia difusión de la información a través de diferentes mecanismos</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Escasa participación de la comunidad en la toma de decisiones</li> <li>* Deficiencia en los controles</li> <li>* Escasa planeación y seguimiento de los programas</li> </ul>	Desarrollo de programas que responden a intereses particulares	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Diseño y desarrollo de programas y proyectos socializados y validados con las partes interesadas</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de controles para validación de la información</li> <li>* Presión de grupos de poder</li> <li>* Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento</li> <li>* Baja probabilidad de ser descubierto</li> <li>* Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo</li> <li>* Desconocimiento de la normatividad aplicable</li> <li>* Deficiencias en la asignación de recursos</li> </ul>	Declaración de áreas libres y de baja prevalencia con base en información errada o insuficiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Verificación de protocolos y requisitos</li> <li>* Validación de información</li> <li>* Seguimiento a las acciones</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de controles para validación de la información</li> <li>* Presión de grupos de poder</li> <li>* Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento</li> <li>* Baja probabilidad de ser descubierto</li> <li>* Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo</li> <li>* Desconocimiento de la normatividad aplicable</li> <li>* Deficiencias en la asignación de recursos</li> </ul>	Expedición de certificaciones guías licencias registros entre otros sin el lleno de requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Visitas de supervisión.</li> <li>* Verificación de la Normatividad aplicable</li> <li>* Campañas sanitarias</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de controles para validación de la información</li> <li>* Presión de grupos de poder</li> <li>* Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento</li> <li>* Baja probabilidad de ser descubierto</li> <li>* Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo</li> <li>* Desconocimiento de la normatividad aplicable</li> <li>* Deficiencias en la asignación de recursos</li> </ul>	<p>Evadir sanciones por manejo y distribución inadecuado de semillas e insumos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Visitas de Inspección y Control</li> <li>* Comités anti contrabando</li> <li>* Atención de denuncias</li> <li>* Zonas de Alta Vigilancia</li> <li>* Puestos de Control</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de controles para validación de la información</li> <li>* Presión de grupos de poder</li> <li>* Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento</li> <li>* Baja probabilidad de ser descubierto</li> <li>* Deficiencias en los procesos y procedimientos de apoyo</li> <li>* Desconocimiento de la normatividad aplicable</li> <li>* Deficiencias en la asignación de recursos</li> </ul>	<p>Información zoonosanitaria y fitosanitaria registrada y comunicada no ajustada a la realidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Derechos de obtentor</li> <li>* Visitas periódicas</li> <li>* Toma de muestras</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Escasa revisión y ajuste de procedimientos</li> <li>* Deficiencia de recursos tecnológicos</li> <li>* Deficiencia en los canales de comunicación</li> <li>* Escaso entrenamiento y capacitación del recurso humano</li> <li>* Temor a las pérdidas</li> </ul>	<p>No comunicación de la ocurrencia de eventos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Visitas de inspección</li> <li>* Muestreo</li> <li>* Incorporación de Sensores</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de personal calificado</li> <li>* Desconocimiento del procedimiento</li> <li>* Falta de programación</li> <li>* Falta de recursos</li> </ul>	No hacer seguimiento oportunamente	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Contratación de personal por prestación de servicios para temas específicos</li> <li>* Programación de visitas</li> <li>* Asignación de recursos por áreas, proyectos y metas</li> <li>* Auditorias internas y externas</li> <li>* Gestionar los recursos para la capacitación de sensores epidemiológicos, con entidades afines al sector con presencia departamental.</li> <li>* Solicitar la contratación de tres técnicos pecuarios</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Falta de plan para la protección de la información</li> <li>* Daño de equipos</li> <li>* Cortes de luz sin previo aviso</li> </ul>	Pérdida de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Bakaps periódicos</li> <li>* Soporte tecnológico permanente</li> <li>* Mantenimiento de equipos permanente</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Ausencia de controles para validación de la información</li> <li>* Presión de grupos de poder</li> <li>* Factores económicos desfavorables de quien autoriza y valida el procedimiento</li> <li>* Baja probabilidad de ser descubierto</li> <li>* Desconocimiento de la normatividad aplicable</li> </ul>	Autorizaciones a organismos de inspección y laboratorios sin el cumplimiento de requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Verificación y análisis de información</li> <li>* Publicación de la información</li> <li>* Verificación de requisitos</li> <li>* Vo. Bo. Del superior jerárquico</li> </ul>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Vinculación de personal no calificado</li> <li>* Uso de tecnologías obsoletas</li> <li>* Inaplicabilidad de principios éticos</li> </ul>	Generación de información no confiable	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Investigaciones</li> <li>* visitas preventivas</li> <li>* Aplicación de pruebas</li> <li>* Registro de resultados</li> </ul>					

Causa	Riesgo	Control	Elaboración	Publicación	Efectividad de los controles	Acciones Adelantadas	Observaciones
* Error en las determinaciones para suministrar el certificado. * Corrupción de algún funcionario con poder para la emisión. * Error en los resultados de los ensayos. * Corrupción del funcionario responsable	Emisión del certificado sin la fundamentación requerida.	* Revisión total de los documentos que se emiten por DT'S * Sistema de control interno de laboratorio * Proceso de selección * Sistematización de trámites * Visitas de verificación de acuerdo a la norma vigente * Auditorias externas a la dependencia solicitante * Procedimientos estandarizados y documentados * Informes periódicos de gestión y resultados					

#### OBSERVACIONES

- El instituto ha elaborado y publicado el mapa de riesgos institucional, en el cual se encuentran incluidos 52 riesgos de corrupción para la vigencia 2015.
- El mapa de riesgos publicado no incluye el plan de tratamiento del riesgo, con su correspondiente avance.
- Aunque todos los riesgos contemplan acciones de tratamiento, éstas no se encuentran consolidadas para cada riesgo y se presentan, acciones diferentes para el mismo riesgo, dependiendo de la formulación dada por cada dependencia o seccional.
- Algunas seccionales no presentan acciones de tratamiento para riesgos que pueden materializarse en sus sedes.
- Al cierre de la vigencia 2015 la Subgerencia de Protección Vegetal y las Seccionales Chocó y Risaralda, no elaboraron mapa de riesgos.
- Cinco seccionales no presentaron avance durante el 2015, al plan de tratamiento formulado.

#### RECOMENDACIONES

- Elaborar el mapa de riesgos de corrupción independiente del mapa de riesgos institucional.
- Adoptar para la elaboración del mapa de riesgos de corrupción, la metodología para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015, emitida por la Presidencia de la República y el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Formular acciones de tratamiento para cada riesgo y socializarlas para su ejecución al nivel nacional.
- Realizar seguimiento y monitoreo tanto por parte de los líderes de proceso como la Oficina Asesora de Planeación, al cumplimiento de las acciones planteadas para cada uno de los riesgos, independiente del seguimiento que adelanta la Oficina de Control Interno.

FECHA: ENERO 18 DE 2016